



Expediente: 5956/26

Carátula: COLETTI NELSON GABRIEL C/ JUAREZ SERGIO EDUARDO Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 4

Tipo Actuación: DECRETOS CON FD

Fecha Depósito: 13/08/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - JUAREZ, SERGIO EDUARDO-DEMANDADO/A

900000000000 - ARAMAYO, Roberto Antonio-DEMANDADO/A

20245535075 - COLETTI, Nelson Gabriel-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 4

ACTUACIONES N°: 5956/26



H102346335159

JUICIO: COLETTI NELSON GABRIEL c/ JUAREZ SERGIO EDUARDO Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS . EXPTE. N° 5956/26 - Juzgado Civil y Comercial Común VII nom

San Miguel de Tucumán, agosto de 2026.

Proveyendo el escrito DEMANDA - PRESENTADO POR: VARGAS AIGNASSE, PABLO AUGUSTO - EN: 11/08/2026 09:40

- 1) Reservese hasta que concluya el proceso de mediación prejudicial obligatorio.
- 2) Librese oficio al centro de mediación, adjuntando el requerimiento. 5956/26 SMS

Actuación firmada en fecha 12/08/2026

Certificado digital:

CN=CACERES Alvaro Marcelo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20224288809

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.